

DEFENDEREMOS

en todo momento  
los derechos del  
pueblo costarricense  
y la soberanía  
nacional.

# ADELANTE

Semanario Independiente  
Director: RODOLFO GUTIERREZ

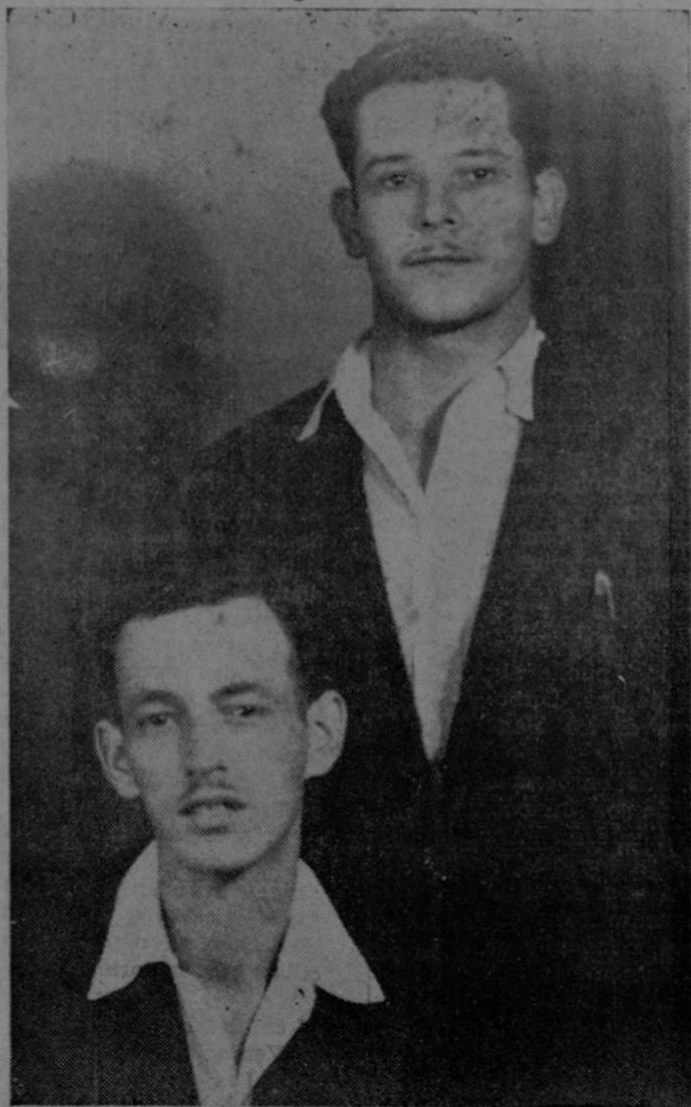
ESTE PERIODICO

se opondrá a toda  
medida contraria a  
los intereses de las  
clases desposeídas.

Año II — N° 78 — San José, Costa Rica — 20 de Diciembre de 1953 — VALE 0.25.

## En el Quinto Aniversario del "Codo del Diablo"

A LA MEMORIA DE FEDERICO, OCTAVIO, TOBIAS y LUCIO



FEDERICO PICADO SAENZ Y OCTAVIO SAENZ  
Asesinados en "El Codo del Diablo"

El 19 de este mes de Diciembre se cumple el quinto aniversario de la muerte de Federico Picado, Octavio Sáenz, Tobias Vaglio y Lucio Ibarra, dirigentes obreros de la provincia de Limón que cayeron asesinados junto con otras dos personas en el trágico "Codo del Diablo". Con este motivo sus restos serán trasladados el día 20, en acto que tendrá lugar a las dos de la tarde, del Cementerio Calvo al Cementerio Obrero.

¿Cual es el significado que este crimen tiene para la democracia costarricense?

—(Pasa a la página seis)

### La Codicia de la Burocracia Bancaria

(EDITORIAL EN PAGINA DOS)

### SE PIDIO A ULATE

que intercediera ante Osorio  
por la libertad de Carpio

Sr. Expresidente de la República  
Don Otilio Ulate Blanco.

San José. (Contiguo a Pulperia  
"El Limón").

Mañana cumple 19 días de huelga de hambre el dirigente sindical salvadoreño Salvador Cayetano Carpio, quien ha sido bárbaramente torturado por gobierno Osorio. Confederación General Trabajadores Costarricenses solicita Ud. con motivo de su viaje El Salvador, interceda su libertad.

Atentamente,

GONZALO SIERRA CANTILLO

# "La Verdad" al servicio de los latifundistas

Eso se desprende de dos artículos que comentamos

## EDITORIAL

# LA CODICIA

de la burocracia bancaria pretende echar abajo las facultades de la Contraloría

La Asamblea Legislativa ha incluido en su Orden del día el asunto de la Reforma a la Ley Orgánica de la Contraloría, que tiene por objeto dejar a las Directivas Bancarias en libertad de fijar sus presupuestos, sin que éstos puedan ser objetados por ninguna autoridad. El asunto, que sin duda tiene gran trascendencia, mereció dos dictámenes; el de minoría, contrario a la reforma, lo suscribe el diputado Alfredo Vargas Fernández.

La Contraloría ha circulado un folleto ampliamente documentado en que demuestra (que la reforma propuesta roza la Constitución, y que, por tanto, no puede aprobarse como una simple ley ordinaria. Es la Constitución la que da a la Contraloría el derecho de aprobar, improbar o reformar los presupuestos de los Bancos. Por lo tanto, si se pretende quitarle a la Contraloría este derecho, debe irse a la reforma Constitucional y no de la Ley Orgánica a la Contraloría.

En el folleto que hemos mencionado, la Contraloría demuestra que en el Uruguay, país cuyos tratadistas en Derecho Administrativo son a cada momento invocados por los defensores de la reforma, la Constitución establece que los presupuestos de las Instituciones Autónomas no sólo son supervisados por el Tribunal de Cuentas, que allí equivale a la Contraloría, sino que necesitan la aprobación de la Asamblea Legislativa, lo mismo que el Presupuesto General de la República.

Los señores Directores de los Bancos pretenden ponerse por encima del propio Presidente de la República. Así, el sueldo del Presidente de la República puede ser objetado por la Asamblea, pero los sueldos de los Directores de los Bancos, más aún, de los porteros de los Bancos, no podrán ser objetados.

La cuestión de fondo es que, con una pesada burocracia bancaria, suben los gastos de Administración de los Bancos, y no podrá haber préstamos a un bajo tipo de interés. Para muestra, un botón Recientemente se reformó la ley que limitaba al 6% de interés anual en operaciones con garantía hipotecaria, dejándose a los Bancos autorización para aumentarlo al 8% anual. Si los directores de los Bancos y en general la alta burocracia bancaria, sigue subiéndose sus sueldos, pronto habrá que autorizar a los Bancos a aumentar el tipo de interés, en momentos en que el Presidente de la República habla de planes para el desarrollo de la economía nacional. La economía nacional necesita para su desarrollo de un sistema de créditos a más bajo tipo de interés. Para eso, debe comenzarse por ponerle coto a la codicia de los Directores de los Bancos.

Como lo informamos en edición pasada, "La Verdad" es un semanario que pretende ser el vocero del calderonismo. Pero lo cierto es que éste es el medio de expresión de un grupito que no representa al calderonismo como un partido político, ni sigue una orientación política de defensa de las conquistas que el pueblo obtuvo durante la administración de Calderón Guardia. Por el contrario, la posición conservadora de ese grupo, que obedece a los intereses económicos que representa, los lleva a atacar burdamente las mejores realizaciones obtenidas antes de 1948. Para muestra, un botón:

En la edición del 7 de Diciembre de "La Verdad", en página 7 hay un artículo titulado "La famosa Ley de Parásitos", que contiene los siguientes conceptos en defensa de los latifundistas acaparadores de tierras:

"La LEY DE PARASITOS, que por mala y absurda se suspendió su vigencia —menos en lo más dañino que tiene— en verdad no debió dictarse nunca por violatoria de la Constitución de 1871, vigente entonces; y por manifiestamente inmoral."

En julio de 1942, el artículo 29 de la Carta, relativa a la garantía individual de la "inviolabilidad de la propiedad", no tenía el venenoso agregado de imponerle, mediante el voto de los dos tercios de la totalidad de los miembros de el Congreso Legislativo: "Limitaciones de interés social; de modo que la Ley de Parásitos —obra de la diputación comunista cuyo criterio dominaba en la Cámara— no pudo dictarse sin una violación flagrante de esa garantía".

"... y la Ley de Parásitos no hace otra cosa, que autorizar y legalizar esas usurpaciones, lo cual equivale a hacer al ladrón dueño de lo que se roba; y esto es sencillamente inmoral."

Al calificativo de "ladrón" lanzado, "La Verdad" agrega más adelante que la Ley de Parásitos no hace otra cosa que "legalizarle su rapiña al intruso, al detentor, al delincuente" y que "EL PARASITO ES UN PERFECTO MERODEADOR".

—(Pasa a la Pág. 7)

# Que se les dé tierra gratuitamente a los ocupantes de Miravalles

La semana pasada nuestro periódico comentó la información relativa al conflicto planteado en la hacienda "Miravalles", propiedad de los señores Stewart, herederos, al parecer, del terrateniente Wilson, en el cantón de Bagaces de la provincia de Guanacaste. Se trata de que más de doscientas familias de campesinos costarricenses se resisten a ser desalojados por los terratenientes Stewart.

En una buena actitud, el Presidente Figueres envió al lugar del conflicto una comisión integrada por varios funcionarios públicos. Según la información proporcionada por "La Prensa Libre" en su edición del lunes 14 del corriente, en la reunión celebrada por los campesinos ocupantes con los enviados del Gobierno en el teatro de Bagaces, el señor Ministro Solórzano, a la vez que prometía el no desalojo violento de los ocupantes, expresó lo siguiente:

"Figueres está firmemente dispuesto a cumplir el propósito de que cada trabajador del campo que hace de la tierra verdadero medio de trabajo y es un esforzado y no un parásito en la misma, recibirá parcela para cultivar **MEDIANTE PAGA DE LA MISMA, NO MEDIANTE REGALO**".

Por su parte, el Procurador señor Tossi expresó que los campesinos

que, al dejarse en suspenso la Ley de Parásitos, tenían más de un año de posesión de sus parcelas, no podían ser desalojados mediante el trámite de deshaucio.

Nosotros queremos echar nuestro cuarto a espadas sobre este asunto, no sólo por lo que a él concierne, sino por sus implicaciones generales sobre la legislación agraria que se piensa promulgar.

Comenzaremos por recordar que la "Ley de Parásitos", cuyos efectos fueron suspendidos, no derogados, por la Administración Ulate, daba a los campesinos ocupantes de la Hacienda Miravalles el derecho de adquirir sus parcelas sin tener que pagar ni al terrateniente ni al Estado. Esa Ley, lo que tenía de malo era que daba al terrateniente el derecho de indemnizarse con las tierras de reserva del Estado, circunstancia que se prestó para numerosos abusos que fueron invocados como pretextos para dejar suspendidos los efectos de la Ley.

De manera que si ahora se pretende dar a los campesinos de Miravalles la propiedad de sus parcelas, pero asumiendo una deuda que tendrán que pagar, tenemos que decir que estamos en presencia de un retroceso, y no de un progreso en materia agraria. Sin duda el valor de las parcelas de los campesinos de Miravalles está determinado por el trabajo acu-

mulado por ellos al derribar la montaña y hacer sus sembrados. ¿Qué cobran entonces los señores Stewart? ¿Por qué, preguntamos nosotros, van a pagar estos campesinos el valor de una tierra que ellos mismos le dieron con su trabajo?

La crónica dice que los campesinos aplaudieron la idea de que les dieran la tierra mediante paga y que expresaron que no querían nada "regalado". Nosotros ponemos en cuarentena la veracidad de esta información pero en todo caso señalamos que, amenazados de desalojo, es fácil que los campesinos acepten pagar por las parcelas en que han acumulado años de trabajo.

En general creemos que la tendencia de este Gobierno, que cada día se perfila más clara, de comprar tierras a los terratenientes y venderlas a los campesinos, no va a servir para otra cosa que para hacerle el caldo gordo a los primeros. Si el Gobierno de verdad quiere resolver el problema de la pobreza campesina, tiene que tomar el camino revolucionario que está siguiendo Guatemala, el camino de la verdadera Reforma Agraria, el camino de la expropiación por su valor declarado para efectos fiscales de las tierras incultas y su distribución gratuita, o según el precio declarado para tal tributación, entre los campesinos pobres.

## Traslado de los restos de los mártires de "Codo del Diablo"

LA COMISION ORGANIZADORA de los actos de traslado de los restos de los caídos en Codo del Diablo

### INVITA

A todos los trabajadores y amigos del movimiento obrero a concentrarse **HOY DOMINGO 20 DE DICIEMBRE A LAS DOS DE LA TARDE**, en el Cementerio Calvo, para desfilar de allí al Mausoleo del Cementerio de Obreros.

# ORDEN del DIA de la Conferencia Internacional de Juristas

Que se verificará en Viena  
en el mes de Enero de 1954

I.— Examen crítico de los problemas planteados por la discriminación con respecto a la igualdad ante la ley, particularmente en cuanto al ejercicio de las libertades y los derechos constitucionales.

a) La igualdad en derechos de los hombres y de los pueblos y la lucha contra la discriminación.

b) Desarrollo y degradación de los derechos constitucionales y de las instituciones representativas.

c) El ejercicio de los derechos sindicales.

II.— Examen crítico de los atentados contra la seguridad de la persona y las garantías legales y judiciales de esa seguridad.

a) El respeto a la independencia de los jueces y los derechos de la defensa.

b) El respeto de la legalidad, en particular de las garantías en la seguridad individual, frente a la arbitrariedad policíaca y administrativa.

Todos los juristas quedan invitados a enviar sus pro-  
piedades a la siguiente dirección: Secretario General de la  
Asociación Internacional de Juristas Demócratas, 70 - Rue  
Legrand, Bruselas, Bélgica.

# Formidable ascenso unitario en todos

Fervoroso manifiesto del II  
a toda la clase tra

Obreros y obreras!

Trabajadores manuales e intelectuales de todos los países!  
Queridos compañeros y amigos:

Hemos venido al III Congreso Sindical Mundial de 79 países. Representamos a 88.600.000 trabajadores manuales e intelectuales organizados, de todas las razas y nacionalidades, de todas las opiniones políticas y confesiones religiosas. En este gran encuentro sindical internacional, el más importante en la historia del movimiento obrero hemos confrontado nuestras reivindicaciones y nuestras luchas, nuestros proyectos y nuestras esperanzas. Juntos hemos elaborado y adoptado democrática y conjuntamente un programa de acción que refleja las aspiraciones de todos los trabajadores hacia el bienestar y la paz.

En los países sometidos al yugo del gran capital, las masas laboriosas no aceptan más el vivir en la miseria, la inseguridad, el paro, el hambre, la opresión, el miedo a la guerra. Se unen y luchan por mejores con-

# ¡Intento de asesinar a Carpio!

La presión nacional y extranjera ha obligado al Gobierno Salvadoreño a entregar a Carpio a los Tribunales

La policía del régimen osorista, de El Salvador, ha intentado asesinar al dirigente sindical Salvador Cayetano Carpio, que guarda prisión arbitraria desde hace más de once meses, en donde ha sido frecuentemente torturado, y que al salir esta edición, habrá cumplido 27 días de huelga de hambre.

Un recorte del periódico "Diario Latino, que tenemos en nuestras manos, informa que el dirigente sindical se cayó "casualmente" de un segundo piso.

Por supuesto, esto es una patraña. En El Salvador, con mucha frecuencia sufren caídas "casuales" desde segundos pisos los reos comunes y políticos, caídas en las cuales perecen.

Antes del "accidente", Salvador

Cayetano Carpio acababa de ser entrevistado por el Juez Ejecutor Dr. Margarito González y por varios periodistas. Los periódicos sacaron fotos de Carpio en estado cadavérico, por la continuada huelga de hambre. Estando en esas condiciones de debilidad, y encontrándose internado en una celda custodiada, ¿cómo puede explicarse que Carpio se "cayera" de un segundo piso? Es evidente que a Carpio se le ha querido asesinar, presentando ese asesinato como un suicidio.

Ahora bien, la presión nacional e internacional ha obligado al cínico gobierno salvadoreño a reconocer el hecho de que Carpio está preso (cosa que venía negando) e incluso ha tenido que per-

mitir la presentación de Carpio al Juez Ejecutor.

Esto es un triunfo indiscutible, pues ya hoy Carpio está en manos de un Tribunal Judicial que, por abyecto y sumiso que sea al despótico gobierno, es de todas maneras un Tribunal que tendrá que ajustarse a determinadas limitaciones legales.

La libertad de Carpio, que es a la vez la garantía de su vida, está en manos de un pueblo que con sus demandas, debe obligar a las autoridades fascistas de Osorio, a poner en libertad a un dirigente sindical que los tribunales consideraran inocente. Y también en las manos de todas las personas que fuera de El Salvador, respaldamos a Carpio ante los atropellos de que fuera víctima.

# El movimiento obrero en los países del mundo

## Congreso Sindical Mundial de la O. N. U.

condiciones de existencia, por la defensa de sus derechos y el mantenimiento de una paz duradera.

Millones de trabajadores franceses e italianos, han llevado a cabo, unidos, huelgas de una duración y amplitud sin precedentes. Millones de trabajadores ingleses reclaman un aumento de salarios. En la India, en el Brasil y en el Irán han tenido lugar grandes huelgas de masas. En una importante parte de Africa, la acción unida de los trabajadores ha permitido arrancar a los colonialistas un Código del Trabajo, mientras que se desarrolla sobre todo el Continente una lucha contra la discriminación racial.

En todos los países del mundo capitalista y colonial se amplía el movimiento reivindicativo; con una amplitud considerable en los Estados Unidos y en el Japón, en Grecia y en España, en Indonesia y en Marruecos, en los países de Medio Oriente y de América Latina.

El movimiento de liberación nacional crece en los países coloniales y dependientes. La vieja Asia, que durante siglos su destino era estar sometida al yugo de las fuerzas extranjeras se libera por etapas sucesivas. Ha nacido una nueva gran potencia, la República Popular China, que con todas las fuerzas pacíficas del mundo defiende la gran causa de la paz, la seguridad internacional y la independencia nacional. Los pueblos del Viet Nam y del Japón, de Malaca e Indonesia, del Cercano Oriente, de Africa y de América Latina, luchan valerosamente por su libertad e independencia.

Trabajadores y trabajadoras de todos los países!

Depende de vosotros, de vuestra unidad, de vuestra acción, el que se mejoren las condiciones de existencia de las gentes sencillas, que se consolide la paz en el mundo, que se amplíen los primeros éxitos obtenidos. La lucha constante de los pueblos por la paz ha dado sus primeros frutos. Ha terminado el derramamiento de sangre en Corea. Centenares de millones de hombres y mujeres responden al llamamiento del Consejo Mundial de la Paz para resolver pacíficamente las cuestiones internacionales en litigio.

Pero en la tierra hay fuerzas que se oponen al cese de la tensión internacional. La paz es algo que no les interesa. En búsqueda del máximo beneficio especulan con una nueva agravación de la tensión internacional, especulan con la guerra. Remilitarizan la Alemania Occidental, que se transforma en el foco principal de agresión en Europa: quieren hacer fracasar el arreglo pacífico de la cuestión coreana. Restauran la potencia militar del Japón convirtiéndole en la principal base de guerra de Extremo Oriente. Rebajan el nivel de vida de la clase obrera. Aceleran la carrera armamentista que pesa cada vez más gravemente sobre las espaldas de las masas trabajadoras.

El III Congreso Sindical Mundial ha mostrado que podemos unir a todos los trabajadores y trabajadoras, a los sindicatos de todas profesiones y filiaciones:

- por la elevación de salarios, reducción de impuestos, supresión del paro.
- Por la aplicación del principio: "a trabajo igual, salario igual", sin distinción de sexo, edad, raza o nacionalidad.
- Por la desaparición de las jornadas de trabajo inhumanas.
- Por el desarrollo de un amplio sistema de Seguros y de Seguridad Social.
- Por la abolición de las leyes antiobreras y la garantía de los derechos sindicales.
- Por la reducción de los presupuestos de guerra y la utilización para fines pacíficos de desarrollo económico y cultural de los recursos así extraídos.
- Por que la O. N. U., respetando su propia Carta, desempeñe su papel y las atribuciones que le corresponden para la cooperación pacífica de los pueblos.

La idea de unidad prende cada vez más entre las masas. Es cada vez más fuerte el afán de los trabajadores por la unidad sindical en las empresas, en el plano nacional e internacional.

La reconstrucción de la unidad sindical internacional de la clase obrera tendría consecuencias de alcance considerable. Contribuirá a una nueva disminución de la tensión internacional: favorecerá el desarrollo de las relaciones de amistad en el terreno económico y cultural entre Estados de regímenes sociales diferentes; frenará la carrera armamentista, ayudará al auge de la educación pacífica, a la reducción del paro y al desarrollo del bienestar de los pueblos.

Trabajadores y trabajadoras de todos los países:

¡No olvidemos las duras lecciones de la segunda guerra mundial!

¡Reforcemos la unidad de nuestras filas!

¡Restablezcamos la unidad sindical nacional e internacional de la clase obrera!

¡Creemos esta unidad en las empresas y oficinas!

¡Formemos un frente unido de defensa de las reivindicaciones obreras!

¡Desenmascaremos la política escisionista de los que impiden esta unidad como los dirigentes de la Federación Americana de Trabajo y del Congreso de Organizaciones Industriales de los Estados Unidos!

¡Exijamos en todas partes que cada organización sindical y los organismos dirigentes de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres, respondan a las proposiciones de Unidad de Acción de la Federación Sindical Mundial!

¡Viva la indestructible unidad de los trabajadores del mundo entero!

¡Viva la Federación Sindical Mundial que lucha activa e infatigablemente por una paz duradera, por la amistad entre los pueblos, por un porvenir luminoso para la humanidad trabajadora!

Viena, 20 de Octubre de 1953.

## Constituído Sindicato de Trabajadores de la Northern Railway Company

Por unanimidad la asamblea acordó afiliarse a la C.G.T.C.

El movimiento obrero promovido por la Confederación de Trabajadores Costarricenses (Sindicatos Independientes) está entrando en un período de crecimiento. Ya hemos informado como los sindicatos de la Zona Bananera y los del abacá y el cacao están desarrollando la lucha para plantearle a la Compañía Bananera convenciones colectivas de trabajo.

Ahora son los trabajadores de la Northern Railway Co. que se han decidido a formar su propio sindicato de empresa. Al constituirse este sindicato, la asamblea acordó por unanimidad afiliarse a la C.G.T.C. Esta asamblea constitutiva estaba integrada por delegados de Zent, El Yas, Las Lomas, Peralta, la cuadrilla de albañiles, y de otros lugares de la vía que

no recordamos, además de los trabajadores de Turrialba que han impulsado la creación del sindicato.

Este sindicato tiene una gran importancia porque en la actualidad los trabajadores de la Northern tienen muchos problemas que sólo mediante la acción unida y organizada podrán resolverse favorablemente.

## Liga Campesina de 24 Millas y Bataan apoya a los ocupantes de Miravalles

Recientemente informamos de la constitución de la Liga Campesina de 24 Millas y Bataan y de sus objetivos de lucha en defensa de los ocupantes de tierras y contra el latifundismo. En esta semana recibimos una comunicación del Presidente de dicha Liga Campesina en la cual nos informa lo siguiente:

En 6 de diciembre hicimos una Asamblea General con más de 40 asistentes. Por moción mía la Asamblea se enteró del problema de los "parásitos" de la Hacienda

Miravalles que según informó la prensa van a ser desalojados por orden judicial. Mucho nos confortó conocer la actitud viril de los ocupantes que están dispuestos a defender por la fuerza lo que han trabajado, como nosotros, con el sudor de su frente.

A este respecto acordamos dirigirnos al señor Presidente de la República, que en varias oportunidades ha dicho que va a resolver el problema de la tierra, protestando por el atropello que se piensa cometer con estos honrados agricultores.

nos el hecho de que hubieran triunfado políticamente.

Conforme al anterior razonamiento, el asesinato del "Codo del Diablo" tuvo, pues, un móvil de clase y un móvil imperialista. Las fuerzas nacionales e internacionales de la reacción cobraron en ellos su venganza por las pequeñas derrotas sufridas a mano del movimiento revolucionario costarricense.

Desde luego, no fueron ajenos a este crimen los órganos de la prensa burguesa nacional que durante varios años echaron fuego a la hoguera del odio de clase, labor en que continúan. En los Estados Unidos hay en la actualidad una campaña de odio y de persecución dirigida por el Senador Mc. Carthy que se ha dado en llamar "la casa de las brujas". Aquí, entre nosotros, antes y después del "Codo del Diablo" ha habido y hay también, a su manera, "la caza de las brujas". Aquí como allá, se invoca para desatar esta "cacería", el pretexto del "peligro comunista". En nombre de este peligro se atropella a todos y a todo. En nombre de este peligro, se suprimen libertades, se encarcela a la gente, se destruyen libros, se queman bibliotecas, se priva a los obreros de su trabajo, se despiden funcionarios, se montan juicios con cargos falsos para cometer asesinatos como los de los esposos Rossemberg, se realizan programas, se restringe la libertad sindical, se ponen fuera de ley partidos políticos. Es, en esencia, el fascismo revestido con la máscara de la "defensa de la democracia". Es la muerte de la democracia cometida en nombre de su defensa.

Este es el sentido verdadero y profundo del "asesinato del Codo del Diablo". Por tanto, Federico Picado y compañeros son mártires del movimiento obrero y mártires de la verdadera democracia.

EN EL QUINTO...

(Viene de la Pág. 1)

Ninguno de los dirigentes obreros asesinados en el "Codo del Diablo" había cometido nunca delito alguno que lo hiciera, no digamos acreedor a un castigo como la muerte, sino siquiera al más ínfimo castigo. Todos ellos eran respetados y queridos—tanto entre amigos como entre enemigos políticos— en los lugares en que vivían. Ningún acto, pues, de Federico y Octavio en Limón, o de Tobias y de Lucio en Siquirres y Guácimo, donde respectivamente tenían sus residencias, dió motivo, ni siquiera pretexto, para este horrendo crimen.

Tampoco ninguno de los líderes asesinados tenían enemigos personales. Hay más: los asesinos no conocían a sus víctimas, antes del asesinato.

Entonces ¿cuál fué el móvil del crimen? ¿Cuál es el sentido de este asesinato colectivo?

El móvil del crimen fué un móvil político de clase. Allí, en el "Codo del Diablo", las personas no contaban. Lo que contaba era el hecho de que estos hombres habían dirigido la lucha de los obreros y campesinos de la provincia de Limón por sus reivindicaciones durante varios años; habían contribuido por así decirlo, al despertar de la lucha de clases en esa provincia. Además, bajo la dirección de estos cuatro hombres y de otros que se escaparon casualmente de la muerte, el partido de la clase obrera había ganado las elecciones de diputados en la provincia de Limón, derrotando tanto a la oposición como al Gobierno, y elegido a Federico Picado diputado del pueblo.

Les compañías imperialistas, fuertemente enraizadas en la provincia del Atlántico, y en general los terratenientes y capitalistas de la región, no padían ver con buenos ojos la actividad de estos hombres, ni me-

# El viejo "Plan Baruch", envuelto en nuevo lenguaje

## propuso el Presidente Eisenhower en su último discurso

Al terminar su actual período de sesiones la Asamblea General de las Naciones Unidas, pronunció un discurso que se ha pretendido presentar como sensacional, el Presidente Eisenhower.

En síntesis, el Presidente de los Estados Unidos, después de presentar el cuadro del poder destructor de las armas atómicas hoy a-

cumuladas, propuso crear una "comisión", bajo el mandato de la ONU, con encargo de reunir los conocimientos existentes en materia de energía atómica para su aprovechamiento para fines de paz.

Los comentarios internacionales a este discurso han señalado que en el fondo se trata de una nueva propuesta muy amañada del viejo

"Plan Baruch" para el llamado control de la energía atómica.

En efecto, cualquier proposición para resolver el problema de la amenaza atómica que parte de la base de poner el control de la misma en manos de una "comisión" dependiente de la ONU, es una fórmula semejante al "Plan Baruch", pues es bien claro que la esencia de dicho plan ha sido siempre poner en manos de los Estados Unidos, por medio de su mayoría en la ONU, el control mundial de esta fuerza. Este es un plan ideado para hacer fracasar todos los esfuerzos que se hagan para combatir la amenaza atómica.

El discurso de Eisenhower hizo caso omiso de toda referencia a la prohibición de las armas atómicas y termonucleares. El mundo esperaba y espera ansioso una palabra de los gobernantes de los Estados Unidos en el sentido de que aceptan la prohibición incondicional de estas armas. Pero como un acuerdo de esta naturaleza, además de tener su valor intrínseco, podría servir de base para un acuerdo más amplio para poner término a la carrera de armamentos en general, no puede ser grato a los monopolistas que hacen su principal negocio precisamente de esa carrera de armamentos. Y son estos señores los que mandan en Washington.

### "LA VERDAD" ESTA AL...

En estos términos injustos y groseros trata "La Verdad" a los mal llamados parásitos. Más parece que "La Verdad" es el órgano de los latifundistas acaparadores de tierras, que del calderonismo que aparenta representar.

La Ley de Parásitos constituyó una de las más avanzadas en materia agraria. Lo malo estuvo en que a su amparo se hicieran grandes negocios con las tierras del Estado. Pero lo esencial de la Ley de Parásitos, su principio fundamental de que "la tierra debe ser de quien la trabaja" y no de quien la acapara, mediante artimañas legales y nunca la cultiva, sigue siendo el principio en el cual tendrá que basarse una solución justa al problema de los hombres sin tierra.

Siguiendo en su línea de defensa de los acaparadores de tierras, "La Verdad" en su edición del 14 de Diciembre se refiere a los ocupantes de tierras de la Hacienda Miravalles

—(Viene de la Página dos)

de Bagaces en los siguientes términos:

"Los invasores actuales de Miravalles, son nicas y cartagos, quienes en vez de sentarse en tierras de la Nación, buscan haciendas de ganado, para tener segura la leche, la carne, y la cría, para formar ellos su rodeo. Si la justicia los va a sacar, bien hecho está por no respetar lo ajeno".

Para los redactores de "La Verdad" los ocupantes de tierras no tienen ningún derecho. Los únicos que tienen derecho a robarse las tierras de la Nación son los latifundistas como Wilson y la compañía extranjera "Stewart Hermanos Ltda." y la United Fruit Co., etc. Para ellos estos tienen más derecho a acaparar tierras y a mantenerlas sin cultivar indefinidamente que el campesino pobre a cultivar la tierra y a ponerla a producir para bien de toda la población.

## ATENCION LECTORES DE "ADELANTE"!!

Muy pronto haremos en nuestro semanario una publicación que despertará el entusiasmo y el interés de todos sus lectores y que seguramente hará que muchas personas busquen este periódico aumentado así su número de suscritores.

Se trata de UNA NOVELA INEDITA que posiblemente sea la primera en su género que se ha escrito en América Latina.

Las entregas semanales las publicaremos siempre en el mismo espacio y de manera que nuestros lectores puedan recortarlas hasta formar la novela completa.

ESTE ATENTO para que no se pierda ni una sola entrega de esta interesante novela, que ADELANTE publicará en un deseo de estimular la buena y nueva literatura y de ofrecer algo novedoso a sus lectores.

Compre nuestro semanario ADELANTE. Busque al agente de su barrio, de su pueblo o de su centro de trabajo.

# Guatemala y Costa Rica

## unidas en defensa de la paz, la Soberanía Nacional y los derechos del pueblo

Con el fin de conocer las impresiones de doña Luisa González, delegada de la AMC. al Congreso Nacional Femenino de Guatemala, le solicitamos las siguientes notas para nuestro Semanario ADELANTE:

—“Este Congreso Femenino de Guatemala, al cual tuve el honor de asistir como delegada de la AMC, es un hecho de gran trascendencia no solo para Guatemala, sino para el movimiento femenino de América Latina, pues cuando cientos de mujeres se incorporan a la vida política del país, para defender la Reforma Agraria, para defender la Paz y la Soberanía Nacional en un gran Congreso Nacional de Mujeres, comprendemos, ahora mejor que nunca, lo que significa el aporte que podemos dar las mujeres al avance social y político de nuestros países.

Participaron en este gran Congreso más de trescientas delegadas de todo el país. Fué algo extraordinario y emocionante, ver a las madres campesinas con sus hijos envueltos en los rebosos de colores, haciendo sus discursos para apoyar la Reforma Agraria para defender la Soberanía Nacional y la Paz, como el sol y el aire que necesitan para disfrutar tranquilas de sus tierras ahora cultivadas de caña, de café y de maíz.

Al lado de ellas, las mujeres obreras, las maestras, las amas de casa, las trabajadoras sociales, las artistas y las intelectuales, unidas en el único afán de construir la nueva Guatemala, es decir, la Guatemala libre de la explotación extranjera, libre de la explotación de los señores feudales, libre de la ignorancia y del imperialismo que pretende ahogar los anhelos del pueblo en su lucha por conquistar su bienestar económico, cultural y político.

Es un hecho, que cuando las mujeres al lado de sus maridos, de sus hermanos y de sus hijos, están volteando la montaña, y



Doña María de Arbenz, primera dama de la República de Guatemala, socia fundadora de la Alianza Femenina Guatemalteca y Luisa González, delegada de la AMC al Congreso Femenino Nacional celebrado en Guatemala durante los días 26 27 y 28 de Noviembre.

sembrando miles de hectáreas, para levantar su nivel de vida y para subir la producción del país, comprenden muy bien lo que significa para su seguridad la defensa de la Paz y de la Soberanía Nacional, pues ya no son simples masas de esclavos explotados, sino conscientes ciudadanos que comprenden el nuevo régimen político que está viviendo su país, y entonces saben defenderlo con todas sus

fuerzas y con todo el corazón.

Habría muchas cosas bellas y hermosas que contar, que son lección viva para todos los pueblos y para todos los gobernantes; lo haremos en otros artículos, porque es necesario q' las mujeres ticas comprendamos las resoluciones q' toma un Congreso Femenino cuando discute los problemas de sus hijos, de su país, con la mente y el corazón arraigados en la tierra fecunda de su patria.